

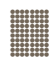






**Cáritas**



**ECONOMÍA SOLIDARIA**

## Índice

	<b>Ver... el mundo en que vivimos</b> .....	3
	<b>Juzgar y sentir a la luz del Evangelio y de la Doctrina Social de la Iglesia</b> .....	13
	<b>Actuar... porque otro mundo es posible</b> .....	19
	<b>¿Qué puedo hacer yo?</b> .....	35
	<b>Para conocer más</b> .....	38



◀ Foto de cubierta:  
© Inma Cubillo. Cáritas Española.

Coordinado por los **Equipos de Sensibilización y Economía Solidaria**.

Edita: **Cáritas Española Editores**  
Embajadores, 162. 28045 Madrid  
Tel. 914 441 000  
[www.caritas.es](http://www.caritas.es)

Preimpresión:  
**XK. S.L.**

Impresión:  
**Advantia Comunicación Gráfica**  
Depósito legal: **M 46.990-2010**



## Ver... el mundo en que vivimos

Nuestro actual sistema socioeconómico está centrado en la consecución del beneficio, con la creencia de que el crecimiento económico se iría extendiendo y distribuyéndose a todas las personas. La realidad muestra que este modelo solo beneficia a una minoría.

Promueve el individualismo y la competencia en las relaciones económicas para la maximización de las ganancias económicas.



© Inma Cubillo / Cáritas Española

Sus consecuencias son el incremento de la pobreza, la inequidad y la exclusión social, mostrando su incapacidad para dar respuesta a las necesidades de empleo, educación, salud y alimentación de la mayoría de la población mundial, así como la degradación en el cuidado de la creación.



En este modelo, las personas no están en el centro, sino que parecen un recurso más del sistema puesto al servicio del máximo beneficio.

Esta dinámica genera empleo precario y deja fuera a aquellas personas que no encajan en las condiciones competitivas del mercado. Como consecuencia, amplias capas de la población resultan expulsadas del mercado de trabajo, dificultando el acceso al empleo en condiciones dignas.

Tampoco existe un marco de protección social que contemple a la persona como sujeto de derechos sino que se ha configurado un sistema de protección social muy débil, basado en lo asistencial y alejado de la promoción de la persona.

Desde la crisis de los últimos años, se han propiciado medidas que centran la responsabilidad en la propia persona desempleada, sin aplicar, mientras tanto, medidas para la generación de empleo. Se genera entonces una sociedad a dos velocidades, tremendamente desigual respecto a la renta: el 20% es 6,6 veces más rico que el 20% más pobre y el acceso a determinados bienes, servicios e, incluso, a determinados derechos básicos, es también muy desigual.

## **La recuperación no llega a todas las familias**

En concreto en España, tras cuatro años transcurridos desde el cambio de ciclo económico, cuando supuestamente, el desempleo se reduce y el nivel de renta media aumenta, todavía existen muchas familias, aquellas más vulnerables y que más sufrieron los efectos de la crisis, que no perciben una mejora en sus condiciones de vida.

Los datos disponibles más recientes sitúan el indicador de pobreza en una tasa del 22,3% en 2016, reflejando un especial riesgo entre los hogares con menores de 16 años, que alcanza el 28,9%.

La Encuesta sobre la Resiliencia de los Hogares en España 2017 de la Fundación FOESSA nos permite observar esta realidad reciente.



- Después de tres años de recuperación económica, el 91% los hogares más pobres no ha sentido una mejora en sus condiciones de vida.

- Para la mitad de las familias, los apoyos en la red familiar –“red de seguridad”– que tienen a día de hoy es peor que en la situación anterior a la crisis.

Para el 42% de los hogares, esta red se ha mantenido igual. Y únicamente ha mejorado para el restante 8%.

- El 35% de las familias tienen dificultad o mucha dificultad para llegar a fin de mes.

El 38% no tienen capacidad de afrontar gastos imprevistos.

El 8,4% ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) en los últimos 12 meses.

- La tasa de cobertura de la situación de desempleo alcanza poco más de la mitad de las familias (57%) en 2018, frente a más de al 71% que registraba en 2008.

- Los hogares sin ingresos, ni del trabajo, ni de protección al desempleo, ni otro tipo de protección contributiva, han crecido en los últimos 10 años en 223.000 hogares, llegando a 600.000 hogares sin ingresos en el año 2018, el 2,2% de los hogares españoles. Del total de hogares sin ingresos, aproximadamente más de la mitad son beneficiarios de algún tipo de «renta mínima autonómica», pero dejaría a más de 240.000 hogares totalmente desprotegidos.

## **La desigualdad se enquistaba en nuestra sociedad**

Hoy España se encuentra entre los países con más desigualdad por renta de la UE. Los efectos de la recuperación de la crisis económica, que apenas han reducido la desigualdad, constatan la existencia de dos sociedades: una instalada en un modo vida próspero lleno de expectativas y servicios exclusivos y otra, en una vida precarizada de subsistencia, cuando no instalada en la pobreza.

Estos niveles de desigualdad muestran una sociedad en la que se ha reducido la movilidad social, especialmente para las capas sociales más bajas, que hoy en día tienen mucho más difícil escalar peldaños en la escalera social, y en la que, por tanto, la igualdad de oportunidades es algo deseable, pero irreal.

La desigualdad se acentúa además para determinados grupos de personas en función de su nacionalidad, edad y formación.

El 29,2% de la población que ha alcanzado un nivel educativo equivalente a la primera etapa de educación secundaria estaba en riesgo de pobreza en la Encuesta de Condiciones de Vida de 2016. Por su parte, cuando el grado alcanzado es la educación superior, dicha tasa se reducía hasta el 10,3%.

Según la nacionalidad, el porcentaje de personas por debajo del umbral de riesgo de pobreza era del 18,8% para los españoles, del 40,3% para los extranjeros de la Unión Europea (UE) y del 52,1% para las personas cuya nacionalidad no era de un país de la UE.

Por grupos de edad, los menores de 16 años tienen una tasa más alta de pobreza con un 28,6% y estando en último lugar, los mayores de 65 años con un 6,3%, lo que demuestra que las políticas de protección pública (sistema de pensiones), tienen un gran impacto en la reducción de la desigualdad.

Atendiendo al tipo de hogar, el 42,2% de personas que viven en hogares formados por un adulto con hijos a cargo se situaban en riesgo de pobreza en 2016.



## La puerta del empleo sigue cerrada para muchas personas

Todavía son muchas personas las que sufren el desempleo. La tasa de desempleo es del 16,7%, muy superior al 9,6% que se registraba antes del inicio de la crisis (2008).

- Esta tasa de desempleo asciende a un 23,2%, si tenemos en cuenta personas con empleos precarios o a tiempo parcial.
- El desempleo de la persona cabeza de hogar es hoy muy superior al que se registraba antes del comienzo de la crisis.

En la última década, hemos pasado del 7,4% en 2008 al 13,6% en 2018, un incremento del 84% en la tasa de paro de estas personas.



- Se constata un desempleo persistente y de larga duración (más de 1 año de desempleo) para el 49,8% (2018) de las personas en paro, una cifra que casi duplica la existente hace 10 años (22,7% en 2008). Los que llevan más de 2 años demandando empleo representan el 29,07% sobre el total de parados. Su distribución por edades muestra como los que tienen 55 años o más, con un 33,49 % sobre el total, figuran como el tramo más numeroso, mientras los más jóvenes, con el 3,09 %, son los que menos peso específico tienen.

Esta situación se agrava especialmente en el caso de algunos grupos como las mujeres, los jóvenes, los mayores de 45 años, los desempleados con bajo nivel de cualificación, los extranjeros y las personas que presentan alguna discapacidad.

- En los cuatro últimos años, el paro entre las mujeres se ha reducido menos que los hombres y, en consecuencia representan el 55,65 % del paro registrado.
- Respecto al nivel de estudios, los desempleados con nivel de ESO destacan considerablemente sobre los demás. Terminados o no estos estudios, aglutinan al 54,18 % del total de demandantes parados y el 56,42% de los parados de larga duración.
- Los jóvenes menores de 30 años representan el 16,90% de las personas en situación de desempleo: aunque la tasa de paro juvenil se ha reducido en los últimos años, aún representan el 19,8% de los parados de larga duración.
- Los mayores de 45 siguen siendo el grupo de personas desempleadas más numeroso con el 26,75 % de los demandantes parados, siendo su tasa de paro en torno al 16% y representando el 59,07% de los parados de larga duración.
- Las personas extranjeras, suponen el 11,7% del total de personas desempleadas y el 33,51% de los parados de larga duración. La evolución de la tasa de paro ha sido creciente desde 2007 hasta 2012, año en que esta tasa alcanza el 36,51 %.

Desde 2013 a 2016 se registra un descenso en la tasa de parados continuado, llegando en este año al 24,66 %.

- El número de personas con discapacidad demandantes de empleo representan el 3,87 % sobre el total, con un estancamiento mayor en el número de parados entre todos, lo que confirma las dificultades de estas personas para acceder al empleo.



## El mercado laboral no asegura unas condiciones de vida dignas

A pesar de que la tasa de desempleo ha bajado en los últimos 4 años hasta el 16,7%, la desigualdad no se ha reducido en igual manera. Hoy en día, tener un trabajo no asegura la estabilidad económica. En España casi el 14,1% de los hogares en los que hay al menos uno de sus miembros trabajando viven bajo el umbral de la pobreza, según datos de la OCDE, siendo el país de la UE, solo después de Turquía, con mayor proporción de trabajadores pobres, y el séptimo en el mundo.

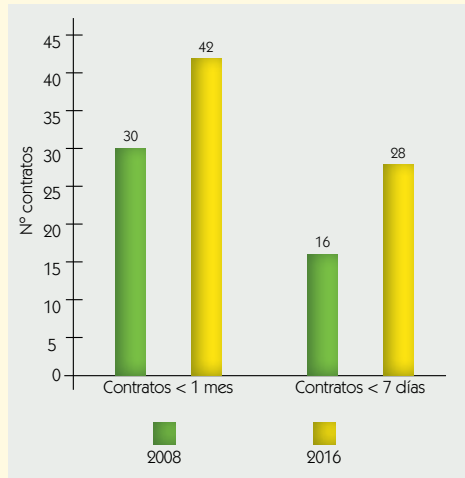


© Inma Cubillo / Cáritas Española

La temporalidad, la intermitencia de los empleos, la precariedad laboral y la insuficiencia de los salarios provocan que muchas familias, a pesar de trabajar, no consigan superar el umbral de la pobreza. Nuestro mercado laboral se caracteriza por:

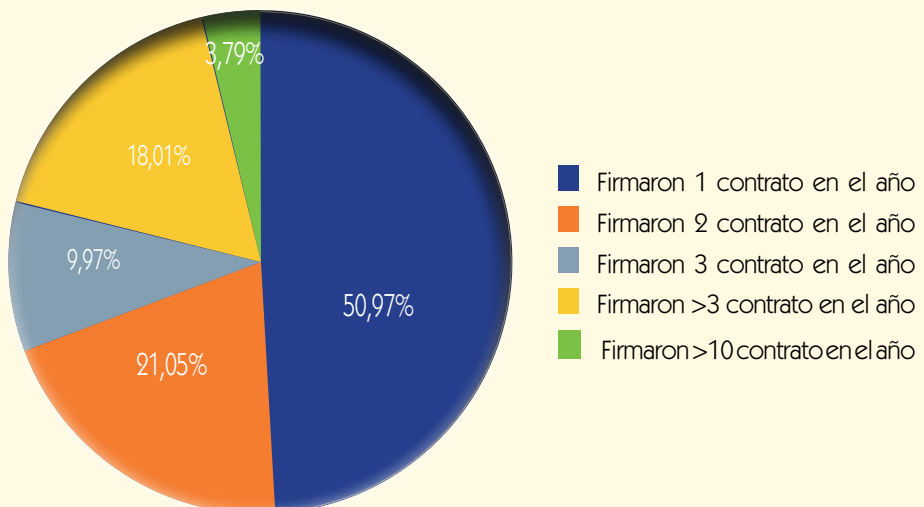
- **Una alta tasa de temporalidad.** Ya, en el 2016 solo el 8,52% de la contratación anual era indefinida. Hoy, casi el 42% son contratos de duración inferior a un mes y el 28% de los contratos son de menos de 7 días frente al 30% y 16% respectivamente, que se registraba hace 10 años.

## TEMPORALIDAD



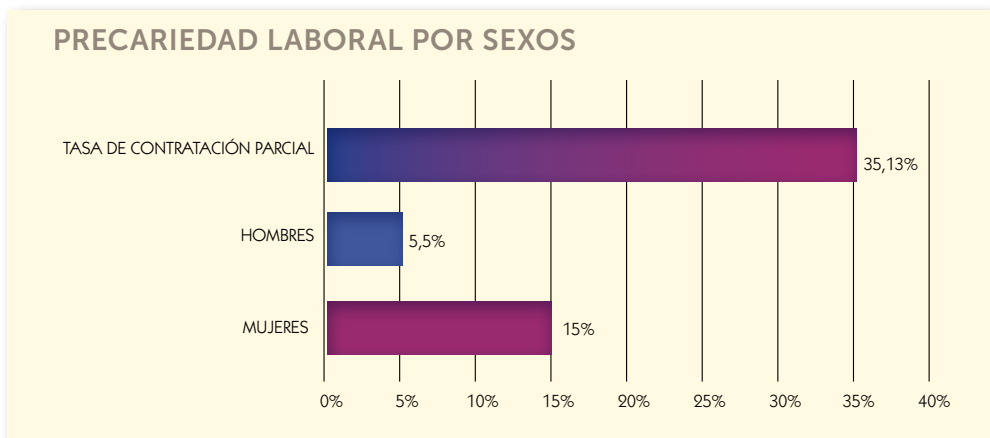
- Intermitencia de los empleos.** El 50,97% de los trabajadores contratados ha firmado un contrato en 2016. El 21,05 % firmó dos contratos a lo largo del año. El 9,97 % firmó tres contratos. El 18,01% de las personas contratadas superó esta cantidad. Y el 3,79% firmó más de diez contratos en el mismo año.

## INTERMITENCIA DE LOS EMPLEOS



- Una **precariedad laboral constatada** en que más de un millón y medio de personas (63% sobre el total de trabajadores a tiempo parcial y 10% sobre el total de trabajadores) con jornada parcial querrían trabajar más horas, pero no encuentran el modo de hacerlo. Esta cifra duplica las 774.000 personas que vivían esta situación en 2008.

Este tipo de precariedad laboral afecta mucho más a las mujeres que a los hombres, representando éstas el 15% del total de personas trabajadoras, frente al 5,5% de los hombres. La tasa de contratación parcial es del 35,13 % de las contrataciones totales.



- **Incremento de la movilidad geográfica.** Durante 2016 la movilidad geográfica vinculada a la contratación se ha incrementado tanto entre comunidades autónomas como entre provincias.

Ambos movimientos llevan incrementándose durante cuatro años consecutivos, lo que parece reflejar una tendencia al alza de los contratos que implican desplazamiento de los trabajadores de su comunidad autónoma y provincia.

Esta situación sobrevenida viene a incrementar en la mayoría de las ocasiones los gastos familiares y hace más compleja la dinámica familiar.

Nos encontramos en un mundo cada vez más desigual donde el actual modelo económico, lejos de reducir las desigualdades entre pueblos y personas, contribuye a su aumento.

- La mitad de las riquezas del planeta está en manos del 1% de la población mundial.
- 1.300 millones de personas viven aproximadamente con menos de 1 dólar al día.
- Para mantener el actual modelo de consumo necesitaremos 2 planetas tierra en 2030.

En este escenario de injusticia, la Doctrina Social de la Iglesia (DSI) nos invita a reflexionar.

*«Esa economía mata»<sup>1</sup>.*

Al igual que Francisco, numerosas citas y encíclicas han denunciado los abusos de la economía a favor de los que más poseen.

*«La actividad económica y el progreso material deben ponerse al servicio del hombre y de la sociedad. La economía es útil a este fin cuando no traiciona su función de instrumento para el crecimiento integral del hombre y de las sociedades, la calidad humana de la vida»<sup>2</sup>.*

<sup>1</sup> Papa Francisco, *Evangelii Gaudium*, n. 53.

<sup>2</sup> Compendio de la DSI, 326.

## Juzgar y sentir a la luz del Evangelio y de la Doctrina Social de la Iglesia

*«Todos los que habían creído estaban juntos y tenían todas las cosas en común; vendían todas sus propiedades y sus bienes y los compartían con todos, según la necesidad de cada uno»<sup>3</sup>.*

Cuando la economía pone en el centro el beneficio, se genera desigualdad, injusticia y pobreza. Así queda constatado en el mundo en que vivimos, donde las desigualdades son crecientes. Y es que la economía no tiene en cuenta el «desarrollo integral».

*«El desarrollo no se reduce al simple crecimiento económico. Para ser auténtico, debe ser integral, es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre»<sup>4</sup>.*

Desde Cáritas sentimos la necesidad de recuperar palabras clave como bienestar, equidad, dignidad, desarrollo humano o derechos. Humanizar la economía, como también ha señalado en numerosas ocasiones la Doctrina Social de la Iglesia (en adelante DSI).

### **1. Hoy tenemos que decir «no a una economía de la exclusión y la inequidad»**

El papa Francisco ha dicho que así como el mandamiento de «no matar» es un límite claro que asegura el valor de la vida humana, hoy es necesario decir «no a una economía de la exclusión y la inequidad» porque esa economía mata. El magisterio de la Iglesia se posiciona en la misma línea y señala que el actual modelo económico no es la respuesta para resolver las desigualdades entre las personas y los pueblos; más bien al contrario, contribuye a su aumento.

---

<sup>3</sup> Hechos de los Apóstoles 2, 44-45.

<sup>4</sup> Pablo VI, *Populorum Progressio*.

*Por eso es urgente un nuevo marco de relaciones económicas donde la persona y el medioambiente estén en el centro. La DSI hace referencia a la necesidad de humanizar la economía.*

*«El gran desafío que tenemos, planteado por las dificultades del desarrollo en este tiempo de globalización y agravado por la crisis económico-financiera actual, es mostrar, tanto en el orden de las ideas como de los comportamientos, que no solo no se pueden olvidar o debilitar los principios tradicionales de la ética social, como la transparencia, la honestidad y la responsabilidad, sino que en las relaciones mercantiles el principio de gratuidad y la lógica del don, como expresiones de fraternidad, pueden y deben tener espacio en la actividad económica ordinaria»<sup>5</sup>.*

Por tanto, la DSI clama por un cambio de valores en la economía, de tal manera que la competencia, el individualismo, la maximización del beneficio den paso a la colaboración, la búsqueda del bien común y la redistribución de la riqueza.

## **2. Principios de la Doctrina Social de la Iglesia para una nueva forma de entender la economía**

### ***La búsqueda del bien común***

Por bien común la doctrina social de la iglesia entiende:

*«El conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y más fácil de la propia perfección»<sup>6</sup>.*

---

<sup>5</sup> Benedicto XVI, *Encíclica Caritas in Veritate*.

<sup>6</sup> *Gaudium et spes*, 26



Esta construcción del bien común se presenta como un deber al que todos y todas estamos convocados y como camino obligado para hacer posible una sociedad que, en todos sus niveles, esté al servicio del ser humano.

## **El destino universal de los bienes**

Una de las primeras consecuencias de la búsqueda del bien común es la defensa del destino universal de los bienes, así el Concilio Vaticano II sostiene que:

*«Dios ha destinado la tierra y cuanto ella contiene para uso de todos los hombres y los pueblos. En consecuencia, los bienes creados deben llegar a todos en forma equitativa bajo la égida de la justicia y con la compañía de la caridad»<sup>7</sup>.*

La doctrina eclesial afirma con claridad que el destino universal de los bienes, como derecho inherente a la persona concreta, a todas las personas, está por encima de otros derechos actualmente incuestionables como la propiedad y el comercio libre:

*«Todos los demás derechos, sean los que sean, comprendidos en ellos los de propiedad y comercio libre, a ello –destino universal de los bienes– están subordinados: no deben estorbar, antes al contrario, facilitar su realización, y es deber social grave y urgente hacerlos volver a su finalidad primera»<sup>8</sup>.*

## **La subsidiariedad**

Otra forma de entender la economía es el camino a recorrer próximos a la realidad concreta de las personas y sus entornos. Por tanto, vemos de vital

---

<sup>7</sup> *Gaudium et spes*, 69

<sup>8</sup> Pablo VI, *Populorum progressio*, 22

importancia esta exigencia por parte de la Doctrina Social de la Iglesia de respetar:

*«El ámbito de la sociedad civil, entendida como el conjunto de las relaciones entre individuos y entre sociedades intermedias, que realizan de forma originaria y gracias a la subjetividad creativa del ciudadano»<sup>9</sup>.*

Sin embargo, esta defensa del principio de subsidiaridad, no ha de ser confundido con una dejación de las responsabilidades por parte de los estados con los derechos fundamentales de sus ciudadanos, porque la Doctrina Social deja claro la supremacía del principio del bien común y aboga por la necesidad de la intervención del estado en aquellos casos que se necesario garantizar condiciones de mayor igualdad, justicia y paz.

## **La participación**

La participación se entiende como:

*«Una serie de actividades mediante las cuales el ciudadano, como individuo o asociado a otros, directamente o por medio de los propios representantes, contribuye a la vida cultural, económica, política y social de la comunidad civil a la que pertenece»<sup>10</sup>.*

Y advierte que dicha participación no puede ser ajena a la economía, sino que, por el contrario, ha de tener un papel preponderante:

*«(la participación) no puede ser delimitada o restringida a algún contenido particular de la vida social, dada su importancia para el crecimiento, sobre todo humano, en*

---

<sup>9</sup> Juan Pablo II, *Sollicitudo rei socialis*, 15.

<sup>10</sup> Juan Pablo II, en la encíclica *Laborem exercens*. *Gaudium et spes*, 75.

ámbitos como el mundo del trabajo y de las actividades económicas»<sup>11</sup>.

## La solidaridad

Juan Pablo II, se refiere a la solidaridad como:

*«La determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común, es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos»<sup>12</sup>.*

El papa Francisco también la define en la exhortación apostólica:

*«La solidaridad es una reacción espontánea de quien reconoce la función social de la propiedad y el destino universal de los bienes como realidades anteriores a la propiedad privada. La posesión privada de los bienes se justifica para cuidarlos y acrecentarlos de manera que sirvan mejor al bien común, por lo cual la solidaridad debe vivirse como la decisión de devolverle al pobre lo que le corresponde. Estas convicciones y hábitos de solidaridad, cuando se hacen carne,*



<sup>11</sup> Ibid, 14.

<sup>12</sup> Juan Pablo II, *Solicitud rei socialis*, 38

*abren camino a otras transformaciones estructurales y las vuelven posibles. Un cambio en las estructuras sin generar nuevas convicciones y actitudes dará lugar a que esas mismas estructuras tarde o temprano se vuelvan corruptas, pesadas e ineficaces»<sup>13</sup>.*

### **3. «Cuántas palabras se han vuelto molestas para este sistema»**

Y nos pone sobre aviso para que estemos preparados, ya que el cuestionamiento del orden establecido y el planteamiento de alternativas en la esfera económica no van a ser bienvenidos. Por el contrario, nos vamos a convertir en molestos y objeto de numerosas críticas.

*«¡Cuántas palabras se han vuelto molestas para este sistema! Molesta que se hable de ética, molesta que se hable de solidaridad mundial, molesta que se hable de distribución de los bienes, molesta que se hable de preservar las fuentes de trabajo, molesta que se hable de la dignidad de los débiles, molesta que se hable de un Dios que exige un compromiso por la justicia»<sup>14</sup>.*

~~ética, solidaridad mundial, distribución  
de los bienes, preservar las fuentes  
de trabajo, dignidad de los débiles,  
Dios que exige un compromiso por la  
justicia.~~

<sup>13</sup> *Evangelii gaudium*, 189

<sup>14</sup> *Ibid.*

## Actuar... porque otro mundo es posible

### La opción de Cáritas por la economía solidaria

Cáritas opta por la economía solidaria porque sostiene los principios y valores de la DSI y nuestra misión. Es una alternativa integral al modelo económico actual: antepone las personas y el desarrollo de la vida a la acumulación del capital; plantea una transformación social mediante los principios de solidaridad, reciprocidad, altruismo, cooperación, sostenibilidad de la vida, participación, empoderamiento, garantía de derechos e igualdad de oportunidades, a través de una forma distinta de producir, intercambiar, consumir y financiar, basada en valores de reciprocidad, cooperación y equidad.

La Economía Solidaria nace, en el último cuarto del siglo XX, como forma de replantear las relaciones económicas con una forma diferente de entender el papel de la economía y sus procesos. Frente a la priorización de la acumulación de capital en busca de mayores beneficios económicos, **la Economía Solidaria pone a las personas y su trabajo en el centro**, otorgando a los mercados a un papel instrumental siempre al servicio del bienestar de todas las personas y de la reproducción de la vida en el planeta. Por ello se suele hablar de *economía al servicio de las personas* y no al revés.

Entendemos por tanto, que esta opción recupera los valores éticos en la actividad económica y apuesta por establecer estructuras económicas y políticas que permitan superar la pobreza compartiendo la riqueza producida.

En muchos ámbitos se entiende la relación entre economía y solidaridad de modo en que ésta sirva de algún modo para paliar algunos defectos de aquélla, o para resolver ciertos problemas que la economía no había podido superar. Se sobreentendía que la solidaridad debía hacerse *después* de que la economía hubiese cumplido su tarea y completado su ciclo

(Razeto, 1999): primero estaría el tiempo de la economía, en que los bienes y servicios son producidos y distribuidos; una vez efectuada la producción y distribución, sería el momento de la solidaridad para compartir y ayudar a las personas que resultaron desfavorecidas o que están más necesitadas. Sin embargo, la Economía Solidaria propone que la solidaridad se introduzca en la economía misma y que opere en las diversas fases del proceso económico, o sea en la producción, distribución, consumo y acumulación (Razeto, 1999).

## **Cáritas en la transformación del modelo económico**

Los principios de la Economía Solidaria son aplicables a todas las fases del proceso económico, por eso Cáritas desarrolla proyectos que son testimonio de otra forma de hacer economía en sus diferentes fases:

### **Producción:**

- Programas de empleo inclusivo que favorecen el acceso a un empleo digno a aquellas personas con más dificultades.
- Iniciativas de economía social a través de empresas de inserción, cooperativas y centros especiales de empleo, que crean oportunidades laborales y ofrecen espacios de mejora de competencias en un entorno real de trabajo para personas con dificultades.

### **Comercialización:**

- Propuestas de comercio justo que favorecen relaciones éticas y equitativas y que respetan los derechos de los productores en el proceso de distribución y comercialización.

### **Financiación:**

- Compromiso con las finanzas éticas que garantizan una gestión del dinero con criterios éticos.



## Consumo:

- Sensibilización sobre la responsabilidad y el papel transformador que tenemos como consumidores.

Este modelo ya está en marcha y crece en todos los continentes. Se concreta en todo un conjunto de iniciativas promovidas por personas, comunidades, organizaciones y redes que ponen la economía al servicio de la justicia social y del ejercicio de los derechos humanos.

En definitiva, se trata de una economía que antepone el respeto a la vida, al planeta y a sus recursos antes que otros intereses a corto plazo.

## Cáritas apuesta por una economía:

- Que pone a las personas en el centro.
- Vinculada a los derechos humanos, como medio para la protección y promoción de la dignidad y de la vida.
- Que prioriza el cuidado de la creación y defiende un consumo responsable, consciente y transformador.

## El comercio justo

*«El Comercio Justo es un sistema comercial basado en el diálogo, la transparencia y el respeto, que busca una mayor equidad en el comercio internacional prestando especial atención a criterios sociales y medioambientales. Contribuye al desarrollo sostenible ofreciendo mejores condiciones comerciales y asegurando los derechos de productores y trabajadores desfavorecidos, especialmente en el Sur»<sup>15</sup>.*

<sup>15</sup> Organización Mundial del Comercio Justo, WFTO.



Si apostamos por un modelo económico que ponga en el centro a las personas y el desarrollo de la vida es necesario mejorar el acceso al mercado de los productores más desfavorecidos y cambiar las injustas reglas del comercio internacional que consolidan la pobreza y la desigualdad mundial.

Uno de los objetivos del comercio justo es hacer visibles a las personas y procesos que están detrás de los productos comercializados, garantizando su elaboración en condiciones y salarios adecuados que les permitan trabajar y vivir con dignidad.

### **Lo que hace Cáritas en este ámbito es:**

- Reflexionar sobre el consumo y las relaciones comerciales.
- Sensibilizar (colegios, parroquias, tiendas, institutos...).
- Incidencia: movilización y participación ciudadana.
- Cooperación fraterna: acompañar y comercializar con productores.
- Vender productos de comercio justo: en 29 tiendas y 57 puntos de venta.
- Formar y acompañar a Cáritas diocesanas que promueven el comercio justo.
- Trabajar con redes y plataformas.

## Las finanzas éticas

Las finanzas éticas abogan por un sistema financiero que ejerza una actividad económica compatible con la ética y que se rija por los principios y valores de la economía solidaria, es decir, que no genere desigualdad, exclusión y pobreza en aras de conseguir el máximo beneficio económico. Porque el fin no justifica los medios.

Las finanzas éticas se preguntan por la trazabilidad ética del uso del dinero, es decir, su origen y destino.

- Las finanzas éticas hacen compatible la rentabilidad económica y financiera con la consecución de objetivos sociales y ambientales.
- El sistema financiero es una pieza clave en la construcción de una economía solidaria.
- Los ahorradores, tanto personas como entidades pueden ejercer sus derechos a saber dónde se invierten sus ahorros.

Cada vez hay más opciones de Banca Ética y productos de inversión socialmente responsables que invierten únicamente en proyectos con valor añadido para la sociedad desde el punto de vista social, medioambiental, cultural, educativo, etc. facilitando a sus clientes que puedan saber dónde se invierten sus ahorros.

## La transformación del modelo económico desde el mercado laboral

A través del trabajo y del empleo remunerado se producen los bienes y servicios que intercambiamos en el sistema económico. Pero las personas no pueden convertirse en meros recursos al servicio de la maximización del beneficio. En la economía solidaria las personas son el centro de la actividad económica y el empleo es un derecho, el derecho a participar

en la construcción de la economía aportando y generando productos y servicios en condiciones dignas.



© Cáritas Santiago

El programa de empleo de Cáritas tiene como objetivo que todas las personas puedan ejercer su derecho a un empleo digno en igualdad de oportunidades. Para ello, realiza acciones desde varios ámbitos:

**- Facilitando el acceso al empleo a personas en situación de exclusión social.**

Cáritas ofrece diferentes herramientas que den respuesta a la variedad de necesidades que presenta cada persona para mejorar su nivel de empleabilidad, es decir, mejorar sus posibilidades de acceder y mantener un empleo.

Se diseña una estrategia individualizada en función de la situación personal y se ofrece acompañamiento a lo largo de todo el proceso, para apoyar su participación en las diferentes acciones (orientación en la búsqueda activa de empleo, formación, intermediación laboral, autoempleo, economía social...).

Este proceso, al que llamamos Itinerario de Inserción Sociolaboral, permite a las personas identificar sus dificultades, potencialidades y motivaciones y definir y desarrollar sus áreas de mejora, para situarse en igualdad de condiciones, de cara al acceso al mercado laboral.

### **- En su relación con empresas y empleadores.**

El papel de todos los actores que intervienen en la actividad económica es importante, por ello fomentamos la colaboración con las empresas para facilitar el acceso de las personas más desfavorecidas a sus derechos básicos: empleo, formación, salud, vivienda o alimentación. Nos dirigimos a las empresas con tres objetivos:

- Concienciar al sector empresarial del impacto que sus decisiones pueden tener sobre el conjunto de la sociedad y animarlo a que sus actuaciones se inspiren en los principios de la economía solidaria.
- Sensibilizar a los grupos de interés de la empresa tanto internos –cargos de dirección, accionistas y personas empleadas– como externos –clientes y empresas proveedoras– sobre la realidad que viven las personas excluidas o en riesgo de exclusión.
- Lograr su apoyo para reforzar la acción de Cáritas de promover el desarrollo integral de las personas y favorecer su inclusión sociolaboral.

La relación entre Cáritas y las empresas en el ámbito de la economía solidaria es muy diversa, con iniciativas como:

- Prácticas formativas no laborales.
- Donaciones económicas ó en especie.
- Compra de productos y servicios realizados en las empresas de economía social.
- Campañas de sensibilización.

- Acciones de voluntariado.

- **A través de la sensibilización.** Con iniciativas como las siguientes:

***Plataforma Iglesia por el Trabajo Decente.***

Cáritas junto a otras entidades de la Iglesia visibiliza y denuncia la situación de desigualdad en el acceso al trabajo decente, y en concreto: el desempleo, el trabajo precario, y la limitación en el ejercicio de los derechos humanos que esto supone, ya que además atenta contra la dignidad humana.



© Cáritas Española

- **1º de mayo:** *Celebración de la fiesta de San José obrero y Día Internacional de los Trabajadores.*

La campaña realiza una reflexión comunitaria y un manifiesto, así como una muestra sobre el estado del trabajo decente en España en torno a situaciones como la calidad del empleo, los niveles de desempleo, la pobreza laboral existente, las redes de protección social, los salarios, la seguridad y la salud laboral, la participación de los trabajadores en la empresas, el descanso, etc. que configuran el concepto de trabajo decente y son una preocupación y una prioridad de la Iglesia, tal y como dice el papa Francisco.

- **7 de octubre:** *Jornada Mundial por el Trabajo Decente.* Desde hace cuatro años la Plataforma se suma a esta jornada, que es lugar común con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el movimiento sindical mundial y el movimiento mundial de trabajadores cristianos. En este sentido, se realiza una amplia convocatoria en las diócesis del país, de vigiliyas, de gestos y actividades públicas.



## Las Cáritas diocesanas en la transformación del modelo económico desde la economía social

La economía social está conformada por un conjunto de actividades económicas y empresariales, sin ánimo de lucro, cuyos objetivos son la generación de empleo social, la primacía de la persona y el fin social sobre el económico.

Las personas en situación de exclusión pueden así tener la oportunidad de aprender a trabajar en un entorno real de trabajo, contando con un contrato de inserción de entre uno y tres años. En ese proceso se prepararan para la adquisición de competencias sociales y laborales, reciben formación básica y especializada y todos aquellos elementos que permitan mejorar la empleabilidad de las personas contratadas y que puedan acceder al mercado laboral al finalizar su proceso de inserción.

Desde Cáritas contamos ya con 57 empresas de inserción que desarrollan 99 líneas de negocio (reciclaje de residuos, textil, hostelería, agricultura ecológica, limpieza, mensajería...), con el fin de generar empleo para aquellas personas que no han contado con las mismas oportunidades, se encuentran en situación de desventaja a la hora de acceder y mantener un empleo y necesitan hacer un proceso «puente» para mejorar su nivel de empleabilidad.



A continuación se presentan cuatro proyectos que se desarrollan en la confederación Cáritas Española y que muestran nuestro papel transformador, a través de acciones que garanticen el acceso de las personas a un empleo digno, apostando por la Economía Social como medio de generación de empleo social, promoviendo un comercio justo y responsable que promueve un nuevo orden internacional más justo y unas finanzas éticas como modelo de financiación.



### **1. Cáritas Diocesana Segorbe – Castellón y la iniciativa «Mujer Labora».**

Esta iniciativa parte de una realidad social: el trabajo dedicado al hogar y al cuidado de personas dependientes. Lo que pretende es su profesionalización y dignificación. Y se consigue a través de procesos de orientación, formación, intermediación laboral, sensibilización y promoción de la responsabilidad social de las personas empleadoras.

A quien desea trabajar en este sector se le invita a participar en un proceso de orientación individual y específica para valorar sus competencias, con pruebas profesionales de tareas limpieza, cocina española y cuidados a personas dependientes, así como la comprobación de referencias laborales.

También se le ofrece la posibilidad de participar en acciones formativas para completar sus competencias a la vez que información sobre la normativa laboral y preparación para entrevistas de trabajo.

Seguidamente, las personas que tienen las competencias necesarias para trabajar en este sector, se incorporan a la bolsa de trabajo específica de trabajadoras del hogar y cuidadoras.

En el protocolo de gestión de ofertas también se trabaja la responsabilidad social de las personas empleadoras, lo que contribuye a dignificar el sector.

Las personas que han formado parte de esta iniciativa destacan el esfuerzo realizado en la gestión de las ofertas garantizando unas condiciones laborales y salariales justas, ya que:

- Se pactan condiciones mínimas de trabajo y así se evitan abusos en el sector.
- Se unifican de tablas salariales con todas las entidades sociales de Castellón que gestionan ofertas de empleadas de hogar.



- Desde este servicio se participa activamente en la *Plataforma por la Igualdad de Derechos de las Personas Trabajadoras del Hogar* de Castellón creada en el año 2009, y se apoya a la *Asociación de Trabajadoras del Hogar*, constituida en 2014.

## 2. Cáritas Diocesana de Granada y la iniciativa «Construyendo Camino».



Las personas en riesgo de exclusión social son especialmente vulnerables.

La iniciativa de Cáritas en Granada «Construyendo Camino» tiene como objetivo la inserción laboral de personas en paro, mediante acciones formativas que las capacitan para acceder a un empleo.

Para ello se desarrollan formaciones con una metodología de enseñanza y aprendizaje dual, es decir, que las personas adquieren los conocimientos necesarios al tiempo que hacen prácticas en empresas presentes en el mismo territorio.

«Construyendo Camino» se ha convertido en un gran aliado hacia la mejora de la empleabilidad, ya que se detecta que las personas que desarrollan su «itinerario de inserción laboral» en este proyecto, mejoran la motivación, valoran la formación como herramienta de cambio y presencia ante nuevas oportunidades laborales.

Se fomenta la participación, la interacción y se acelera el aprendizaje y el intercambio de experiencias, ofreciendo a los participantes un sentido real a la formación, y en algunos casos la posibilidad de obtención de un certificado de profesionalidad.

Estas personas mejoran su cualificación profesional, empleabilidad y las posibilidades y condiciones de inserción laboral. Esta iniciativa se desarrolla en estrecha colaboración con empresas locales que proporcionan el espa-

cio, conocimiento y actividad productiva e implican a sus equipos humanos en el buen desarrollo del proyecto.

Las alianzas favorecen y fortalecen la inserción laboral de un colectivo que presenta muchas dificultades para acceder al mercado laboral de forma normalizada.

Tanto la administración pública, sectores empresariales y colectivos sociales reconocen este proyecto de Cáritas Diocesana de Granada en el servicio de formación del Programa de Empleo. Pero lo más importante es que la persona participante se hace protagonista en su proceso de cambio desde su itinerario, mejora la motivación, el valor que da a la formación y su empleabilidad.

### 3. MODA RE, una iniciativa con 31 Cáritas diocesanas implicadas

Moda Re es la marca que está detrás del proyecto social de Cáritas que, a través de la reutilización textil, genera empleo social, fomenta el consumo responsable, cuida de la Creación y le da un destino ético a las prendas que nos donan. Un proyecto Confederado integrado por las empresas sociales de 31 Cáritas Diocesanas.

Moda Re nace dentro del marco de la economía social y solidaria con el fin de generar empleo social en el territorio. Un empleo que ofrece a estas personas un contrato de inserción que les permite hacer un proceso de mejora de empleabilidad.







Además, este proyecto contribuye a la dignificación de la entrega de ropa para personas en situación de necesidad que lleva a cabo Cáritas, ya que pueden hacerlo a través de las tiendas Moda Re como un cliente más, pero de manera gratuita.

Aunque el origen de estas iniciativas está en la apuesta por la generación de empleo social, Moda Re responde además a los criterios de la **economía circular**, un concepto económico que se basa en la sostenibilidad, y cuyo objetivo es que el valor de los productos, los materiales y los recursos (agua, energía,...) se mantengan en el proceso económico durante el mayor tiempo posible, y que se reduzca al mínimo la generación de residuos. Se trata de «cerrar el ciclo de vida» de los productos, los servicios, los residuos, los materiales, el agua y la energía.

Por lo tanto, el proyecto Moda Re está ligado también con el Cuidado de la Creación. Nuestro compromiso con la sostenibilidad del planeta es otra de sus fortalezas, mejora las ratios de reutilización de ropa y reciclaje de tejidos y ahorra en la gestión municipal de residuos. La actividad de este proyecto textil permite ahorrar 56 millones de metros cúbicos de agua y evita la emisión a la atmósfera de unas 680.000 toneladas de CO<sub>2</sub>.



Moda Re rescata los principios de cooperación, solidaridad, reciprocidad, cooperación que defiende la Economía Solidaria para unir esfuerzos, consensuar criterios, compartir objetivos...entre las 31 cáritas diocesanas que forman parte de este proyecto, y así, poder poner al servicio del proyecto común los recursos con los que cada uno cuenta y para, entre todos, lograr ser más eficientes desde el punto de vista social, económico y medioambiental.

El proyecto es hoy una realidad que funciona a pleno rendimiento en 80 tiendas de venta de ropa usada en toda España. Cuenta además con 3.800 puntos de recogida con contenedores, 26 plantas de transferencia y otras 3 de gestión integral con tecnología de última generación. Y gracias a esta apuesta confederal por la Economía Social en el sector del reciclaje textil, que cuenta con el apoyo de 1.000 voluntarios en toda España, se logra el objetivo inicial de generar empleo protegido contando ya con 750 empleos de inserción.

*Siguiendo una estructura de economía circular, este proyecto de reciclado textil funciona para poner a las personas en el centro de toda su actividad.*

Si quieres conocer mejor esta iniciativa y dónde están los puntos de venta en la geografía española, puedes visitar su página web: <http://www.modare.org/>

#### **4. Cáritas diocesana de Menorca y la iniciativa «S'altra Senalla» (La otra cesta)**

Desde hace 20 años «S'altra Senalla» trabaja por la promoción del comercio justo en Menorca con el objetivo de educar para un consumo responsable y contribuir a la consecución de un nuevo orden internacional más justo, con relaciones económicas respetuosas, condiciones de vida dignas, estructuras participativas y desarrollo local y sostenible.







© Sáltra Senalla.

Creemos que debemos ser más conscientes de la responsabilidad y del poder que tenemos las personas como consumidoras, de influir en la economía y la salud de nuestro planeta. Ejerciendo un consumo más crítico y responsable podemos contribuir a una mejora de las condiciones ambientales y sociales de muchas personas. Además de nuestras tiendas y puntos de venta, donde comercializamos los productos de comercio justo, también participamos activamente en campañas y actividades en diferentes momentos significativos: Día Mundial, Navidad...) donde podamos dar visibilidad a este movimiento.

En temas de educación y sensibilización realizamos talleres en colegios, institutos, otras entidades y empresas, no solo sobre comercio justo, sino también sobre consumo responsable, y participamos activamente en jornadas y formaciones sobre economía social y solidaria. Entre ellas podemos destacar una ludoteca solidaria, un taller de alimentación, exposiciones o cine fórum. Destacamos la vocación transformadora del Comercio Justo cuya labor no termina en la comercialización, sino que a través de la sensibilización pretende cambiar los hábitos de consumo de la población.

Nuestras tiendas son mucho más que un punto de venta, son un lugar donde probar sabores del mundo, un espacio de encuentro de consumidores responsables y para dar a conocer los procesos por los que pasan los productos hasta llegar a nuestras manos.

## ¿Qué puedo hacer yo?

¿Te has planteado cómo puedes contribuir a la economía solidaria?

### Soy persona, luego...

- Consumo responsablemente:
  - Informándome sobre la procedencia de los productos y servicios.
  - Adquiriendo productos de comercio justo, que favorecen las condiciones laborales y económicas de los pequeños productores en origen que inician la cadena.
  - Promoviendo la economía social, contratando y promocionando productos y servicios de empresas de inserción, centros especiales de empleo o cooperativas de tu entorno, que luchan por dar oportunidades laborales a todos.
  - Apoyando y consumiendo en el comercio de mi barrio, generando economía de proximidad y kilómetro cero.
  
- Comparto mi tiempo y mi talento siendo voluntario en iniciativas sociales como Cáritas que necesitan de mi apoyo.
  
- Genero oportunidades de empleo digno en mi hogar o contrato servicios que velan por la dignidad de las condiciones laborales de quien allí trabajan.
  
- Contribuyo con mi dinero,
  - Ofreciendo una aportación económica a entidades sociales como Cáritas que generan oportunidades para los más desfavorecidos.



- Invirtiendo en entidades y productos bancarios éticamente responsables.
- Sigo, apoyo y promociono a Cáritas en las redes sociales (Facebook, Twitter, etc.), haciendo más conocida y reconocible su labor en el mundo.

### Soy empresa, luego...



- Ofrezco un empleo digno a las personas que trabajan en mi empresa, garantizo salarios dignos, jornadas laborales sostenibles, con criterios de conciliación familiar y en igualdad de condiciones entre hombres y mujeres.
- Doy oportunidades laborales a personas en situación de dificultad social, exclusión social o con necesidades especiales.
- Ofrezco oportunidades de formación permanentes a la gente que trabaja en mi empresa para posibilitarles un crecimiento personal y profesional.
- Abro mi empresa a personas con necesidades de prácticas formativas, para ayudarles a formarse y labrar un futuro mejor.
- Incorporo la economía social y solidaria en el día a día de mi empresa:
  - Contratando servicios de la economía social.
  - Consumiendo productos de comercio justo.
  - Manejando mis finanzas de manera responsable y favoreciendo la operativa bancaria diaria de la empresa a través de entidades de banca ética.

- Financio proyectos de entidades sociales como Cáritas a través de mi departamento de Responsabilidad Social Corporativa (RSC).

### Soy la administración pública, luego...

- Favorezco la actuación de las organizaciones sociales que actúan en nuestro país y otros países en vías de desarrollo, legislando de manera adecuada y promoviendo políticas y ayudas que permitan a estas organizaciones prosperar en su día a día.
- Promuevo la economía solidaria en su conjunto, y específicamente la economía social a través de la aplicación de la nueva ley de reservas de mercado para empresas de la economía social, de una forma real y justa.
- Impulso planes de desarrollo local tanto a nivel estatal, como autonómico o local, que permitan a la sociedad civil poner en marcha proyectos socio-empresariales que favorezcan al conjunto de la población, y especialmente a los más desfavorecidos.
- Apuesto por un Pacto de Estado por la Educación, promoviendo un nuevo sistema educativo de consenso que mejore la educación de los más jóvenes, disminuya el fracaso escolar y apueste por modelos formativos más adecuados al mercado laboral actual.



- Consolido modelos formativos en puestos de trabajo, así como prácticas formativas no laborales.

## Para conocer más

### • Páginas web

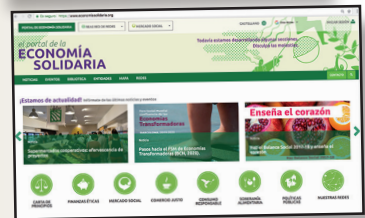
- <http://caritasespanola.org/economiasolidaria>

Espacio de Cáritas para impulsar el conocimiento de la Economía Solidaria y cómo implicarse en ella.



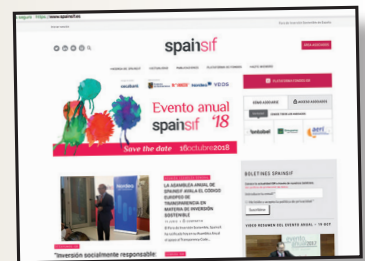
- <https://www.economiasolidaria.org>

Portal de referencia en la economía solidaria en España gestionado por REAS, que es la Red de Redes de Economía Alternativa Y Solidaria.



- <https://www.spainsif.es>

Spainsif es la plataforma de encuentro y referencia en materia de inversión sostenible y responsable en España. Contribuye al desarrollo sostenible, así como concienciar e impulsar cambios en los procesos de inversión en la comunidad inversora, las Administraciones Públicas, las empresas y la ciudadanía en general.



- <https://www.fiarebancaetica.coop>

Fiare Banca Etica nace de la unión de dos proyectos basados en las finanzas éticas: Banca Popolare Etica, un banco cooperativo que trabaja en Italia desde el 1999 y Fiare que opera en España desde el 2005. Ambos quieren ser una herramienta al servicio de la transformación social a través de la financiación de proyectos





de la economía social y solidaria y la promoción de una cultura de la intermediación financiera, bajo los principios de la transparencia, la participación, la democracia y el crédito como derecho.

- <http://www.febea.org/en>

EA es la Federación Europea de Bancos Éticos y Alternativos (FEBEA -Fédération Européenne des banques Ethiques et Alternatives-), una organización sin ánimo de lucro constituida en derecho belga, creada en Bruselas en 2001 por Crédit Coopératif (Francia), Caisse Solidaire du Nord Pas-de-Calais (Francia), Crédal (Bélgica), Hefboom (Bélgica), Banca Etica (Italia), TISE (Polonia) y La Nef (Francia).



- <http://www.oikocredit.es/es>

Oikocredit es una cooperativa internacional de finanzas éticas que canaliza los ahorros de personas y organizaciones comprometidas de países desarrollados hacia la financiación de proyectos empresariales con contenido social en países en vías de desarrollo. Cáritas es socia de Oikocredit.



- <https://wfto.com/>

WFTO es, hasta ahora, la única la Organización Mundial del Comercio Justo. Creada en 1989 engloba a 324 Organizaciones en más de 70 países.



- <http://comerciojusto.org>

La Coordinadora Estatal de Comercio Justo (CECJ) es la plataforma española que agru-



pa a 27 organizaciones vinculadas al Comercio Justo. Su trabajo se centra en potenciar este sistema comercial alternativo y solidario, dando servicio a las entidades miembro. Cáritas es socio de la CECJ.

- <http://comrapublicaetica.ideas.coop>

Destacamos este portal de IDEAS\* como la coordinadora estatal de los programas europeos Fair Procura/Compra Pública Ética (CPE) y Compra Empresarial Responsable (CER), cuyo objetivo es asesorar a las administraciones públicas y al sector empresarial para la integración de criterios éticos y ecológicos en sus compras y contrataciones facilitando así su participación como agentes de desarrollo. \*<https://ideas.coop/>



- <http://ciudadjusta.ideas.coop>

Desde este portal, IDEAS coordina el programa Ciudad por el Comercio Justo en España, y se encarga de ayudar a las localidades a conseguir el título de Ciudad por el Comercio Justo, apoyándoles y asesorándoles en todas las materias. Además, se encarga de entregar el título a aquellas localidades que cubren los 5 criterios, y supervisar anualmente de que se sigue cumpliendo los criterios.



- <https://enriquelluchfrechina.wordpress.com/tag/foro-creyente-de-pensamiento-etico-economico/>  
"El blog de Enrique Lluç Frechina. Por una economía más humana".

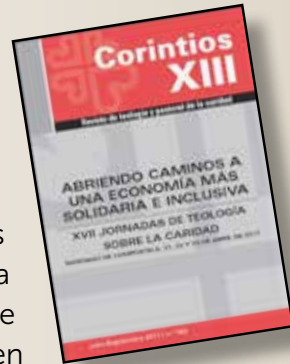


## • Libros y documentos

### - Colección CORINTIOS XIII / 2017:

#### «Abriendo caminos a una economía más solidaria e inclusiva»

Recopilación de las ponencias, debates y experiencias llevadas a cabo durante la XVII edición de las Jornadas de Teología de la Caridad, celebradas en abril de 2017 en Santiago de Compostela.



### - «Vulnerabilidad y empleo», de la Colección de Estudios de FOESSA

La crisis global que emerge a partir del año 2007, muestra una realidad social e institucional que invita a considerar la oportunidad de investigar acerca de las políticas dirigidas a la inserción social y laboral de colectivos vulnerables.



### - «¿Otra política económica es posible?», Dossier nº 7 de Economistas sin Fronteras.

Frente a la realidad de crisis en España y los caminos adoptados para salir de ella, cabe hacerse la pregunta que da título a este Dossier.



## • Películas, vídeos, documentales

### - «In Transition 2.0».

Producido por la Red Internacional de Transición. Este documental es un viaje inspirador, una inmersión en el Movimiento de Transición. Una recopilación de historias de todo el mundo donde gente común, de gente como tú y como yo, que hace cosas extraordinarias.



Se puede ver de manera gratuita en:

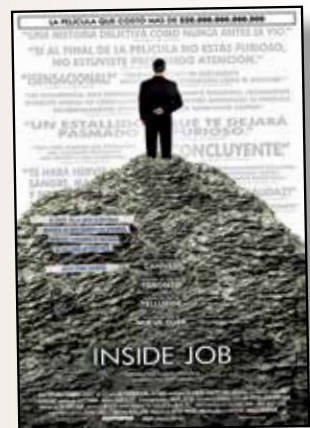
<http://www.reddetransicion.org/in-transition-2-0-una-historia-de-resiliencia-y-esperanza/>

- **«Trabajadoras internas del servicio doméstico» (2016).**

Documental de La Red de mujeres latinoamericanas y del Caribe en España. La historia de tres mujeres migrantes trabajadoras domésticas en régimen de internas.

- **«Inside job» (2010),** de Charles Ferguson.

Este documental fue ganador de un Oscar en 2010. Es un análisis sobre las situaciones que dieron origen a la crisis mundial financiera del 2008, basada en entrevistas con financieros, políticos, periodistas y académicos, ilustradas con gráficos y ambientadas con imágenes.



Muestra la sistemática corrupción en el sistema financiero de los Estados Unidos, que afecta el establecimiento global y que está facilitado por la casi total falta de regulación y por los grandes incentivos económicos que reciben aquellos que hacen parte del esquema torcido y corrupto.

- **«Los lunes al sol» (2002),** de Fernando León de Aranoa.

En una ciudad costera del norte de España, a la que el desarrollo industrial ha hecho crecer desafortadamente, un grupo de hombres recorren cada día sus empinadas calles, buscando salidas



de emergencia. Son funambulistas de fin de mes, sin red y sin público, sin aplausos al final; viven en la cuerda floja del trabajo precario y sobreviven gracias a sus pequeñas alegrías y rutinas. (FILMAFFINITY)

- **«The Company Men» (2010)**, de John Wells

Bobby Walker tiene un buen trabajo, una familia estupenda y un espectacular Porsche en el garaje. Cuando, de manera inesperada, su empresa decide reducir la plantilla, él y muchos compañeros se quedan en el paro. Sus superiores poco pueden hacer para ayudarlo, porque tampoco ellos tienen asegurado su puesto en la empresa. Bobby tendrá entonces que replantearse su vida y su papel como marido y padre. (FILMAFFINITY)



- **«Las uvas de la ira» (1940)**, de John Ford

Tom Joad (Henry Fonda) regresa a su hogar tras cumplir condena en prisión, pero la ilusión de volver a ver a los suyos se transforma en frustración al ver cómo los expulsan de sus tierras. Para escapar al hambre y a la pobreza, la familia no tiene más remedio que emprender un larguísimo viaje lleno de penalidades con la esperanza de encontrar una oportunidad en California, la tierra prometida. (FILMAFFINITY).



En esta obra maestra sobre la Gran Depresión, cada personaje es una lección de economía. Desahucios, bancos, inseguridad laboral, derechos sociales, emigración. Una película más relevante que nunca.



***Caritas***

[www.caritas.es](http://www.caritas.es)